Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la siguiente:

		Número de cabezas.		Su valor.	
Ganado	vacuno	6,000	\$	150,000	
,,	caballar	670		13,400 $12,000$	
"	mular	$\frac{400}{320}$		3,840	
"	lanar	2,100		3,150	
"	porcino	1,200	a =	9,600	
ŋ	Cotales	10,690	\$	191,990	

A pesar de estar tan atrasada la industria ganadera en el distrito, ésta podría adelantar, pues en él se encuentran magníficos terrenos pastales.

Poblaciones principales.—Jalpan, villa, cabecera de distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 20° 54′ 17″ de latitud Norte y á los 00° 16′ 24″ de longitud Oeste del meridiano de México, á 197 kilómetros al N.E. de Querétaro y á 262 al Noroeste de la capital de la República.

Jalpan se halla edificada en la Sierra de Querétaro, á orillas del río de su nombre, en medio de huertas y sembradíos. Tiene 3,000 habitantes.

Landa, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado en la Sierra de Querétaro, á los 20° 54′ 17″ de latitud Norte y á los 00° 05′ 02″ de longitud Oeste de México, á 23 kilómetros al Oriente de Jalpan. Tiene 1,200 habitantes.

Ahuacatlán, pueblo y mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado á orillas del río de Jalpan, en la Sierra de Querétaro, á los 20° 57′ 25″ de latitud Norte y á los 00° 21′ 00″ de longitud Oeste de

México, á 10 kilómetros de la cabecera del distrito. Cuenta con 3,000 habitantes. Tiene minas de plata y plomo.

Saucillo, villa situada á 21 kilómetros al Noreste de Jalpan y poblada por 2,300 habitantes. Su comercio es importante.

Habitantes.—La mayoría se compone de indios othomíes que hablan el othomíe y muchos el español, profesan el catolicismo, y se dedican á la agricultura.

La raza hispano-americana comprende la tercera parte de la población; es activa y trabajadora, profesa el catolicismo y habla el castellano.

Cuéntanse algunos indios huaxtecos.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la minería en pequeña escala, la horticultura, la fabricación de piloncillo, velas, jabón, ladrillos, etc., al comercio y á la arriería.

Comercio.—El distrito exporta maíz, trigo, maderas, plantas medicinales, metales, etc., para varias poblaciones de Querétaro, Guanajuato, Hidalgo y San Luis.

En el distrito no hay caminos carreteros, sino de herradura, debido á lo fragoso del terreno, siendo la vía más importante la carretera de Querétaro á Tampico, que se halla en construcción.

Las principales plazas de comercio son: Jalpan, Saucillo, Ahuacatlán, Escanela y Landa.

Se estima el movimiento comercial del distrito en poco más de medio millón de pesos al año.

Ferrocarriles.—Hasta hoy no hay concedida ninguna vía férrea que atraviese el distrito, pero tal vez el ferrocarril que se construye á Zimapán y Jacala se prolongue hasta Jalpan y la huaxteca potosina.

Gobierno.—El distrito está administrado políticamente por un Prefecto que reside en Jalpan, y por Subprefectos en las cabeceras de municipalidad. A estas autoridades las nombra directamente el Gobernador del Estado.

Los Ayuntamientos son electos popularmente cada año.

Hay en el distrito un Juez letrado, varios Jueces de paz, tres Jueces del Registro Civil y nueve Agentes, y los Jefes y Comisarios de Policía que señala la ley.

Instrucción pública.—En el distrito hay escuelas primarias para niños en Jalpan, Saucillo, Arroyoseco, Purísima, Ahuacatlán, Pinal de Amoles, Landa, Tilaco y Acatitlán, y una escuela primaria para niñas en Jalpan y otra en Ahuacatlán, sostenidas por el Estado.

Número total de escuelas: 10.—Alumnos inscritos: 471, de ellos, 107 niñas.—Asistencia media: 356 educandos, de ellos, 80 alumnas.

Hay además 5 escuelas particulares concurridas por 175 alumnos.

Valor de la propiedad.—En el distrito existen 211 . fincas urbanas exceptuadas del pago de contribución que valen \$ 7,053, y 167 no exceptuadas que tienen un valor de \$ 43,558. Total: 378 fincas urbanas cuyo valor es de \$ 50,611.

Hay además un rancho y 517 terrenos exceptuados que valen \$ 15,227, y 2 haciendas, 2 ranchos y 2,291 terrenos no exceptuados, cuyo valor asciende á \$345,346.

—Total: 2 haciendas, 2 ranchos y 3,492 terrenos que tienen un valor de \$ 360,573.

Valor de la propiedad rústica y urbana del distrito: \$411,184.

16.—DISTRITO DE CADEREYTA.

Límites.—Al Norte, el distrito de Jalpan; al Noreste y al Este, el Estado de Hidalgo; al Sur, el distrito de San Juan del Río, y al Suroeste y al Oeste el de Tolimán,

Superficie.—3,054 kilómetros cuadrados.

Población.—22,103 habitantes, de ellos 10,963 hombres y 11,140 mujeres.

División política.—Este distrito se divide en cuatro municipalidades, á saber:

	Hombres.	Mujeres.	Total.
Cadereyta	$5,\overline{621}$	5,381	11,002
Bernal	1,502	1,690	3,192
Vizarrón	1,600	1,669	3,269
El Doctor	2,240	2,400	4,640
Тотац	10,963	11,140	22.103

División territorial.—El distrito de Cadereyta comprende una ciudad: Cadereyta Méndez; 7 pueblos: San Gaspar de los Reyes, San Miguel Tetillas, Santa María Guadalupe del Palmar, San Antonio Boyé, San José Vizarrón, San Antonio, El Doctor y San Sebastian Bernal; 9 haciendas y 187 ranchos.

Descripción física.—El distrito de Cadereyta ocupa una región montañosa en su parte Norte, la cual pertenece á la Tierra Caliente queretana. Esta región por la que aún vaga gran número de animales salvajes, es muy parecida al distrito de Jalpan. Por ella corre el río del Extoraz que en parte sirve de límite entre los distritos de Jalpan y Cadereyta. También fertiliza el terreno, por el Oriente, el caudaloso Moctezuma que

separa al distrito del Estado de Hidalgo. Este río recibe en su curso numerosos arroyos y riachuelos que descienden de la Sierra de Querétaro.

La parte Sur del distrito está ocupada por el declive de la Sierra que forma un terreno accidentado, poco fértil y de aspecto triste. Sólo en el límite con Hidalgo corre en esta región el río San Juan en una pequeña extensión.

Hay que citar, además de la Sierra de Querétaro, las montañas de El Doctor, las Aguas, Vizarrón y Maconí; el cerro Minteji al Noreste de Cadereyta y el Cerro Colorado al Noroeste.

Toda la región montañosa encierra grandes riquezas minerales, y es sin duda este distrito, la región minera más rica del Estado.

Los principales manantiales del distrito son: las Fuentes, Canoa, Sierra, Tasdejé, la Higuera, la Sanguijuela, Agua Zarca y el Sabino.

Algunos lugares de las regiones central y meridional del distrito son tan estériles que hasta en siete años no se llega á levantar cosechas en ellos.

Clima.—En la parte Norte del distrito es templadocálido, y en casi todos los demás lugares es templado, menos en Cadereyta, Vizarrón y San Gaspar de los Reyes, donde es frío moderado, y muy frío en el Mineral de El Doctor.

Las lluvias y las heladas son moderadas, y los vientos dominantes son los del N. y del N. E.

Las enfermedades más comunes son: el tifo durante el verano, los catarros nasales y bronquiales en el invierno, la neumonía, las afecciones intestinales; pero la que causa más mortalidad es la fiebre continua. Minería.—Cadereyta es el distrito minero del Estado, y del que ya hablé extensamente al tratar de la minería en general.

Cuenta con los ricos minerales de El Doctor, donde se encuentra la célebre mina de San Juan Nepomuceno, Maconí, Aguas, Vizarrón, San Juan Tetla, Tierra Colorada y San Cristóbal.

En El Doctor abunda la plata nativa, el cobre gris, la plata sulfúrea, la galena argentífera, la autracita, el lignite y el cinabrio; en el Mineral de las Aguas, la plata, el cloruro ó plata verde, la tierra roja, el cinabrio, el bismuto y el mármol; en el de Vizarrón, el kaolín, la tierra roja y la plata; en el de Tierra Colorada, el azogue; en el de San Cristóbal el plomo argentífero; en el de Maconí, la plata, y en el de Tetla, el plomo argentífero.

El número total de minas es de 59, pero de ellas sólo se explota en regla, la de San Juan Nepomuceno en El Doctor, en la cual se ocupan más de 1,000 operarios.

En el distrito hay 12 haciendas de beneficio, 8 de ellas en Maconí, en las que se sigue el sistema de fundición, menos en la del Progreso, ubicada en Cadereyta, en la cual se emplea el de lexiviación.

Además de las riquezas que he citado, se encuentran piedras litográficas y ricos mantos de carbón de piedra.

Agricultura.—Este distrito produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

Maíz	40,000	hectólitros.
Trigo	7,000	"
Frijol	20,000	"
Cebada	9.000	

Además algunas frutas, maderas y legumbres.

Se calcula el valor de esta producción en \$463,000 al año.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la siguiente:

C -		Número de cabezas.	Su valor.
Ganado	vacuno	7,000	\$ 175,000
Id.	caballar	300	6,000
Id.	mular	800	24,000
Id. Id.	asnal	400	4,800
Id.	lanar	6,000	6,000
Id.	cabrio	42,000	63,000
iu.	porcino	2,000	16,000
Т	otales	68,500	\$ 297,800 /4

En este distrito se hace la cría de ganado cabrío en grande escala, exportándose gran cantidad de carne cecinada de chivo para varias poblaciones del Estado y de los de Hidalgo, México y Guanajuato. También se exportan pieles de cabra curtidas y sin curtir, para Estados Unidos.

Poblaciones principales.—Cadereyta Méndez, ciudad cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 20° 09′ 17″ de latitud Norte y á los 00° 34′ 40″ de longitud Oeste de México, en un terreno eriazo, á 76 kilómetros al Noreste de Querétaro y á 235 al Noroeste de la capital de la República.

En esta ciudad hay una hacienda de beneficio, y está muy adelantada la preparación y curtimiento de pieles. Su comercio es de alguna importancia, hoy muy decaido, á consecuencia de estar paralizadas las principales negociaciones mineras.

Deben citarse: la Parroquia, el Palacio Municipal, el Jardín de la Plaza Principal y la Plaza Montes. En Cadereyta nació el ilustre jurisconsulto D. Ezequiel Montes.

La ciudad cuenta con 4,000 habitantes, y su clima es frío.

San José Vizarrón ó Vizarrón Montes, pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, situado en medio de varias montañas, á los 20°20′08″ de latitud Norte y á los 00°30′58″ de longitud Oeste de México, á 29 kilómetros al Norte de Cadereyta. En este Mineral abunda la tierra refractaria, el kaolín, la tierra roja y la plata. Tiene 1,200 habitantes.

El Doctor ó San Antonio del Doctor, rico Mineral, el más importante del Estado; se halla á los 20° 10′ 48″ de latitud Norte y á los 00° 20′ 00″ de longitud Oeste del meridiano de México, en medio de una serie de montañas calizas en las que se descubre el cobre gris, la plata nativa, la galena argentífera y el cinabrio. Dista 37 kilómetros al Noreste de Cadereyta, y se halla en el camino de esta ciudad para México.

Este pueblo tiene más de 2,000 habitantes, y en él se trabaja actualmente la rica é histórica mina de San Juan Nepomuceno, la cual produjo al Gobierno español, por derechos de quinto, la suma de \$18.000,000. Su clima es frío.

San Sebastián Bernal, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado al Sureste de la Peña Bernal, á los 20° 10′ 48″ de latitud Norte y á los 00° 41′ 02″ de longitud occidental de México, á 17 kilómetros al Oeste de Cadereyta. Tiene 1,400 habitantes.

Hay que citar además los pueblos que forman la municipalidad de Cadereyta, y son: San Gaspar de los Reyes con 2,000 habitantes, á 2 kilómetros de la cabecera, de la cual forma un barrio; San Miguel Tetillas á 12 kilómetros, al Sur de Cadereyta, con 2,200 habitantes, y Santa María Guadalupe del Palmar á 19 kilómetros al Oriente de la cabecera, con 1,600 habitantes.

Gobierno.—El distrito está administrado políticamente por un Prefecto que reside en Cadereyta y por los Subprefectos del Doctor, Vizarrón y Bernal, nombrados por el Gobernador del Estado, quien puede removerlos libremente.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año.

En Cadereyta hay un Juez del Registro Civil y agentes en las otras tres cabeceras de municipalidad.

Hay un Juez letrado de 1ª instancia de lo civil y lo criminal en Cadereyta, donde residen dos Jueces de paz, y en los demás pueblos también existen Jueces de paz.

En el distrito hay Jefes, Comisarios y Agentes de Policía encargados de la seguridad pública.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, habla el castellano y profesa el catolicismo, así como los indios othomíes que hay en el distrito.

Industria.—Los habitantes se dedican á la minería, industria hoy muy decaída; á la agricultura, á la cría de cabras, á la curtiduría, al comercio, al corte de maderas y á la arriería.

Comercio.—Cadereyta exporta sus metales para México, sus pieles para Estados Unidos, su carne cecinada y sus ovejas para varias poblaciones de Querétaro, Hidalgo y Guanajuato. Se calcula el movimiento mercantil del distrito en poco más de cuatrocientos mil pesos al año.

Ferrocarriles.—Hasta hoy no hay concedida ninguna vía férrea que atraviese el distrito; pero sería muy conveniente una línea que partiendo de San Juan del Río tocase en Tequisquiapan y Cadereyta, y se prolongara hasta El Doctor.

Instrucción pública.—El Estado sostiene las siguientes escuelas en el distrito: dos escuelas primarias para niños en Cadereyta, y una en cada uno de los siguientes pueblos: Tetillas, Boyé, Palmar, Bernal, Vizarrón, Doctor y Maconí; una escuela para niñas en Cadereyta, otra en Bernal y otra en Vizarrón.

A ellas están inscritos 336 alumnos y 120 alumnas, y asisten por término medio 217 niños y 101 niñas.

Además, hay en el distrito 12 escuelas primarias particulares, concurridas por 193 alumnos.

Número total de escuelas: 24.—Asistencia media: 511 educandos.

Valor de la propiedad.—En el distrito hay 28 fincas urbanas exceptuadas del pago de contribución, que valen \$5,100, y 644 no exceptuadas, cuyo valor es de \$119,941.

Cuéntanse 15 haciendas, 68 ranchos y 743 terrenos, 7 de ellos exceptuados, cuyo valor asciende á \$ 468,364 y á \$ 190 el de los exceptuados.

Tatal: 672 fincas urbanas que valen \$ 125,041, y el valor de la propiedad rústica asciende á \$ 468,554.—
Total de ambas propiedades: \$ 593,595.

17.—DISTRITO DE SAN JUAN DEL RÍO.

L'imites.—Al Norte, los distritos de Tolimán y Cadereyta; al Este, el Estado de Hidalgo; al Sureste, el de México; al Sur y al Oeste, el distrito de Amealco, y al Noroeste, el del Centro ó de Querétaro.

Superficie.—1,405 kilómetros cuadrados.

Población.—33,948 habitantes, de ellos, 16,804 hombres y 17,244 mujeres.

División política.—El distrito se divide en dos municipalidades, que son:

San Juan del Río Tequisquiapan	11,800 4,904	Mujeres. 12,044 5,200	Total. 23,844 10,104
Totales	16,804	17,244	33,948

División territorial.—Este distrito comprende una ciudad: San Juan del Río; tres pueblos, que pertenecen á la municipalidad de San Juan: San Pedro Ahuacatlán, San Sebastián de los Cajetes y la Congregación de Arroyoseco; una villa: Tequisquiapan; 21 haciendas y 25 ranchos.

Descripción física.—Este distrito pertenece casi todo á la tierra templada, y es uno de los más bellos del Estado.

Ocupa una región fértil y bien poblada, en la que se elevan campiñas bien cultivadas, magníficas haciendas como la de La Llave y un valle de los más pintorescos, el de San Juan, regado por el hermoso río de su nombre, en cuyas orillas crece un arbolado copudo

y ameno, y más allá se dilatan las huertas de limares, chirimoyos y aguacates, como en los alrededores de San Juan del Río.

Al oriente se alza el elevado Cerro Mastranzo, y corren las vertientes de los Cerros Pilón y de la Caja, pertenecientes á Hidalgo, y al Sur de ellos se dilata el llano del Cazadero que penetra á Querétaro por la parte Sureste del distrito, y el cual se deja al atravesar la garganta de Palmillas.

Toda la parte Sureste del distrito es poco accidentada. Sólo al Sur, en el límite con Amealco, corre la Sierra de la Muralla y más adelante, la de Galindo que es más extensa é intrincada. Casi en el límite con el distrito del Centro, hacia el N.O. se descubre el cerro de los Cués, y hacia el N.E. de San Juan, y al N. del Ferrocarril Central se elevan el Cerro Palomas y la Sierra de la Llave, conocida también por Montes ó Cerro de La Llave.

Riegan el distrito: el río de San Juan que como ya he dicho, nace en los remanentes de la presa de Huapango de la hacienda de Arroyozarco (Estado de México), pasa por la Magdalena, Hurtados, San Jacinto, Guadalupe, San Juan, Santa Cruz, La Llave y Tequisquiapan, yendo á arrojarse al río Moctezuma, después de un curso de 100 kilómetros, y de haber regado el valle de San Juan en su parte oriental y septentrional. Este río abastece de agua á la ciudad de San Juan.

Los ríos de Galindo y la H nacen en las montañas del Astillero, recorren las haciendas de su nombre en una longitud de 16 kilómetros y luego afluyen al San Juan.

Otra multitud de arroyos en su mayor parte tempo-

rales, fertilizan el terreno del distrito, uno de los mejores del Estado.

La parte Norte del distrito es llana y poco fértil, y en ella es muy difícil encontrar manantiales ó lugares donde haya agua potable, pero podrían servir para terrenos pastales.

Son muy afamadas las aguas de los manantiales de Tequisquiapan.

Clima.—En general es templado y saludable. Las lluvias suelen ser abundantes, pero por lo común son moderadas. Las heladas son poco frecuentes y los vientos dominantes son los del N.E.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la tos ferina, la neumonía, las afecciones intestinales y las fiebres continuas.

La cantidad de lluvia anual que cae en San Juan del Río se calcula en 500.6 milímetros.

Minería.—En este distrito hay minas de plata y mármol, y grandes yacimientos ferruginosos entre Tequisquiapan y Querétaro; pero hasta el día no se ha explotado ninguna mina.

Agricultura.—Riquísimo es este distrito por la producción de sus cereales, siendo de superior clase el trigo que se cosecha en sus campos.

Hé aquí lo que por término medio produce al año:

Maíz	. 300,000 hectólitro	s.
Trigo	240,000 ,,	
Frijol	50,000 ,,	
Garbanzo	7,100 ,,	
Cebada		
Haba		
Arvejón	900 ,,	
Lenteja	800 ,,	
Chile	2,000 ,,	

A estos productos hay que añadir el de las frutas (limas, chirimoyas, aguacates, camotes, jícamas exquisitas, duraznos, manzanas, peras, higos, etc.), las legumbres, alfalfa y maderas; pudiendo calcularse el valor de esta producción en \$ 3.643,550, al año.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito es la que sigue:

		Número de cabezas.	Su valor.
Ganac	do vacuno	12,000	\$ 300,000
"	caballar	1,100	22,000
"	mular	900	27,000
"	asnal	700	8,400
"	lanar	2,500	3,750
"	porcino	2,700	21,600
	Totales	19,900	\$ 382,750

Poblaciones principales.—San Juan del Río, ciudad cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 19° 40′ 22″ de latitud Norte y á á los 00° 40′ 55″ de longitud Oeste del meridiano de la ciudad de México, de la cual dista 168 kilómetros al Noroeste, á 1,976 metros de altura y á 59 kilómetros al Sureste de Querétaro.

San Juan se halla edificada en el valle de su nombre, en terreno quebrado, á la falda de una colina que está rodeada por una serie de cerros elevados, menos por el Norte y el Noroeste donde la cordillera se deprime. Al Suroeste de la ciudad se mira el cerro de Gingó y al Occidente, el de la Venta, que es menos elevado. El río de San Juan pasa á orillas de la ciudad, por el Norte y el Noroeste, en medio de huertas y

Geog. y Est.-T. VIII.-6

hortalizas, que hacen los alrededores de ella, bastante pintorescos, y además la provee de agua potable.

Esta ciudad fué fundada el 24 de Junio de 1531, siendo habitados antes los terrenos que ocupa por indios tarascos y othomíes. Las primeras habitaciones, según se cree, fueron construidas á orillas de la carretera que conduce á México. Hasta 1557 se le concedió el título de pueblo, después el de villa y por último el de ciudad.

Por ser curioso, diré que su antiguo escudo de armas, concedido por el Gobierno español, consistía en un puente de 5 arcos sobre un río, en el que descansaba una águila sobre un nopal. Uno de los virreyes que más protegió á esta ciudad fué D. Luis de Velasco.

En el Occidente de la ciudad hay un puente de sillería sobre dicho río que tiene 3 metros 43 centímetros de latitud y las rampas miden 33 metros 45 centímetros de longitud.

San Juan del Río es una bonita ciudad, con buen comercio, regulares edificios y varias plazas y plazoletas. La Calle Real que atraviesa de uno á otro extremo la ciudad, es la principal, y donde se encuentran todos los mejores establecimientos mercantiles é industriales, así como sus fondas, hoteles, sociedades, etc.

Merecen citarse: el Palacio Municipal que ocupa el antiguo Convento de Santo Dominge, la Parroquia, el Teatro, la Plaza Principal donde hay construido un monumento á la Independencia, el jardín de Santo Domingo y el de la Plazuela de San Juan Bautista.

En San Juan hay un magnifico hospital fundado hace más de un siglo por los Juaninos, y sostenido con

varios legados, entre otros el de Doña Rafaela Díaz Torres que dejó \$ 50,000 para dicho objeto y el de Manuel Cazabal de \$ 10,800. Este señor dejó además una cantidad igual para la introducción de agua potable á la ciudad, la cual es conducida por un acueducto que la trae del río.

Hay en San Juan un Colegio de segunda enseñanza para hombres y otro para señoritas y varios templos. Es patria del General Luis Quintanar.

Cuenta con 10,000 habitantes y goza de un clima templado y saludable.

Está unido con México y Querétaro y con casi toda la República y los Estados Unidos por vías férreas. Se halla en la línea del Ferrocarril Central, á 191 kilómetros de México y á 55 de Querétaro.

Un ferrocarril de tracción animal, pone en comunicación el centro de la ciudad con la estación del Central y la Garita de Querétaro.

Tequisquiapan, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á orillas del río de San Juan, á los 19° 58′ 05″ de latitud Norte y á los 00° 37′ 20″ de longitud Oeste de México, á 17 kilómetros al Noreste de la cabecera del distrito. Es de citarse su magnífico puente sobre el río y sus aguas termales y ferruginosas. Tiene poco menos de 2,000 habitantes. En esta villa se hace la pesca de bagres.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispanoamericana, es católica, algo instruida, activa y emprendedora, y habla el castellano. Hay algunos indios othomíes, fanáticos, y que hablan el idioma de su nombre.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferen-

cia á la agricultura, siendo este distrito el más importante del Estado, como agricultor; al comercio, á varias artes mecánicas, á la fabricación de tejidos de algodón, reatas de lazar, objetos de cuero, etc.; en San Juan, al comercio, á la arriería, y á la cría de ganado bovino en pequeña escala.

Comercio.—San Juan exporta grandes cantidades de maíz, trigo, frijol y frutas (limas, camotes, aguacates, etc.), sobre todo para México, de donde importa abarrotes, armas, ferretería, ropa, muebles, etc. Casi todo su tráfico lo hace por el Ferrocarril Central.

Mantiene algún comercio con Querétaro, Huichapan (Hidalgo), y Polotitlán (Estado de México).

Se calcula el movimiento mercantil del distrito en cerca de tres millones de pesos anuales.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa el distrito de Sureste á Noroeste. Después de dejar el llano del Cazadero, al pasar por la pequeña garganta de Palmillas, sigue la vertiente izquierda del arroyo de Paso de Mata, descendiendo en seguida hasta San Juan del Río. En este tramo hay curvas muy fuertes, á causa de lo variado de la topografía del terreno.

De San Juan del Río, la vía cruza el río de San Juan, en un claro de 45 metros hacia el kilómetro 192. Se inclina en seguida hacia el Noroeste, para faldear la colinita del Espíritu Santo, continuando todo el Valle de San Juan, en alineamiento recto, el cual sólo es interrumpido en una extensión de 29 kilómetros por dos curvas. Cerca de la hacienda de Calamanda penetra al distrito del Centro.

La obra de arte más notable es el Puente de San Juan del Río, sobre el kilómetro 192. Está formado por dos estribos de sillería y mide 40 metros de claro. Es del sistema Pratt, con la vía en la base superior y la armadura formada de piezas tubulares y postes ensamblados, apoyados sobre fuertes silletas de hierro colado. La armadura mide 45 metros, su peralte es de 72 toneladas de peso, y hay que añadir á éste 14 toneladas más de la vía y sus accesorios. Este puente es uno de los más bellos de la línea del Central, no sólo por su estructura, sino por el magnífico panorama que domina.

El Ferrocarril Central tiene estaciones en el distrito, en los siguientes lugares: Palmillas á 172 kilómetros de México, á 19 de San Juan y á 74 de Querétaro y á 2,246 metros de altura; en San Juan á 191 kilómetros de México y á 55 de Querétaro y á 1,904 metros de altura; en Chicontepec á 203 kilómetros de México, á 8 de San Juan y á 43 de Querétaro, y en Ahorcado á 217 kilómetros, 18 y 29 respectivamente.

Hay además un ferrocarril urbano de vía ancha en San Juan del Río que conduce de la Estación del Central á la Plaza Principal, y termina en la Garita de Querétaro, y mide 3,600 metros de longitud.

Gobierno.—En San Juan del Río reside un Prefecto Político que administra el distrito, y en Tequisquiapan un Subprefecto, nombrados por el Gobernador del Estado.

Hay un Juez del Registro Civil en San Juan y un agente en Arroyoseco.

En la cabecera del distrito hay un Receptor de Rentas, un Juez Letrado de 1ª instancia y dos Jueces de Paz, y en Tequisquiapan otros dos.

En los pueblos, haciendas y ranchos hay los Comi-